PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA GALICIA SUR

EJERCICIO 2026

FUNDACIÓN GALEGA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA GALICIA SUR

INDICE

1. LA FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA GALICIA SUR 3

A.ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN.....3

B.RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.....7

Recursos Humanos:.....7

Recursos materiales:.....7

2. PRESUPUESTO 2026.....13

ACTIVIDAD 1: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PÚBLICA.....13

a) Identificación.....13

b) Recursos humanos previstos para esta actividad.....13

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.....14

d) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.....14

ACTIVIDAD 2: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PRIVADA.....15

a) Identificación.....15

b) Recursos humanos previstos para esta actividad.....15

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad.....15

d) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.....16

ACTIVIDAD 3: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA.....16

a)Identificación.....16

b)Recursos humanos empleados en la actividad.....16

c)Beneficiarios o usuarios de la actividad.....17

d)Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.....17

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD.....18

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.....19

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR EL IIS GALICIA SUR.....20

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR EL IIS GALICIA SUR.....21

1. LA FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA GALICIA SUR

A. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Pública Galega de Investigación Biomédica Galicia Sur es una fundación de interés gallego en conformidad con la Ley 12/2006, con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo impulsar la investigación, la docencia, la formación, el desarrollo científico-tecnológico y la innovación en el ámbito sanitario y en Ciencias de la Salud en el área del Sur de Galicia. La Fundación tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico de la Xunta de Galicia, estando adscrita a la consellería competente en materia de sanidad, a través del Servicio Gallego de Salud.

La Fundación nace con la misión de impulsar la investigación, la docencia, la innovación y el desarrollo científico-tecnológico en el ámbito sanitario gallego, y recibe en 2007 la encomienda de la Consellería de Sanidade la gestión integral de la investigación e innovación que desarrollan los profesionales de las Áreas Sanitarias de Ourense, Pontevedra y Vigo.

La Fundación es también la entidad designada por el Consejo Rector del Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur (IIS Galicia Sur), en su acta de constitución del 16 de Enero de 2009, así como en el Convenio para regular la continuidad y desarrollo del IIS Galicia Sur firmado el 19 de Octubre de 2021, como ente gestor del mismo, encargada de la gestión integral de la investigación realizada por el personal del Instituto.

Los Estatutos de la Fundación recogen en su artículo 10 las actividades de la Fundación:

a) Captación de recursos económicos para el desarrollo de los fines fundacionales, difusión de las convocatorias de ayudas existentes entre el persoal do Sistema Sanitario Público de Galicia y la gestión de las mismas

b) Concesión de ayudas económicas y de becas, de recursos y de medios materiales y de servicios, a instituciones y personas.

c) Fomento de la participación, directa o indirecta, en el desarrollo de las actividades, de otras entidades o de otras personas que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación, singularmente en cuanto a la realización de ensayos clínicos, de pruebas de productos farmacéuticos y cualquier otra actividad clínica en el marco de las instituciones sanitarias del Servicio Gallego de Salud, de conformidad con la normativa y protocolos aplicables.

d) Organización y gestión directa o indirecta de cursos, seminarios, jornadas, congresos, programas, proyectos y otras iniciativas.

e) Participación en la creación y en la actividad de publicaciones y de otros instrumentos y medios de difusión de conocimiento, valores y actuaciones vinculados a los fines integrantes del objeto fundacional.

f) Prestación de servicios de apoyo a la investigación, formativos y educativos.

g) Concertación de convenios de colaboración empresarial o con instituciones para fomento de actividades de interés desde el punto de vista de los fines fundacionales.

En términos generales, por tanto, la Fundación gestiona la investigación sanitaria de las 3 Áreas Sanitarias del sur de Galicia de forma integral, desde la detección de nuevas ideas de investigación, búsqueda de financiación, gestión del proyecto y transferencia de sus resultados a la sociedad.
Para poder llevar a cabo estas actividades, la Fundación capta fondos de diferentes fuentes de financiación como son: Financiación pública a través de subvenciones nacionales o internacionales para el desarrollo de proyectos, estudios clínicos comerciales con la industria farmacéutica realizados por facultativos de las tres Áreas Sanitarias, y financiación a través de la colaboración con empresas privadas mediante convenios, colaboraciones y donaciones. Por este motivo, se pueden resumir las actividades de la entidad en 3 Actividades generales:

Actividad 1. Proyectos de Investigación con financiación pública

Una de las principales actividades llevada a cabo en la Fundación Pública Galega de Investigación Biomédica Galicia Sur es la gestión de proyectos de investigación, teniendo especial relevancia aquellos provenientes de convocatorias competitivas cuyo organismo financiador es una institución pública.
La puesta en marcha de proyectos de investigación en los distintos centros sanitarios, viene condicionada en muchos casos por la obtención de financiación. La complejidad en la preparación de solicitudes para la obtención de fondos, así como el necesario control en la ejecución y justificación de los gastos asociados a los proyectos, hace necesario que existan estructuras específicas que se encarguen de todo el proceso de gestión, más aún si se trata de proyectos internacionales, los cuales tienen una gran complejidad tanto en su

solicitud como en su gestión posterior. La acción gestora de la Fundación abarca todo el proceso del proyecto, desde la publicación y difusión de la convocatoria a los investigadores hasta la comunicación por parte del organismo financiador, años después, de que todas las labores requeridas han sido realizadas.

El proceso comienza con la identificación por parte de la Unidad de gestión de la Investigación de la Fundación de la convocatoria. A partir de ese momento se pone en marcha un proceso con un procedimiento estandarizado, por el cual se informa a todos los investigadores que hayan dado su consentimiento a través de un correo electrónico en el que se envía un resumen de la convocatoria, los documentos requeridos por la misma y la fecha límite de presentación de la propuesta. Además, si se identifican grupos con líneas de investigación afines a una convocatoria concreta, se les envía un correo electrónico personalizado informándoles de las características particulares de la convocatoria. A todos aquellos investigadores interesados se les da soporte en la preparación de la documentación y posterior presentación al organismo financiador de la solicitud de ayuda. Es la Unidad de gestión de la investigación la que se encarga también del seguimiento de las convocatorias, comunicación a los investigadores de resoluciones provisionales, presentación de alegaciones si son necesarias y aceptación de resoluciones finales.

Una vez que el proyecto está ya aceptado, la gestión integral del mismo depende de distinto personal de la Fundación, que se encarga de la gestión económica del proyecto, recepción de facturas imputadas al proyecto, gestión de las mismas en el sistema de gestión, orden de pago al departamento de contabilidad; también se desarrollan todos los procesos necesarios para la contratación pública en los casos necesarios, de acuerdo con la normativa vigente. Este departamento también realiza la supervisión del envío de las memorias científicas, la presentación de las justificaciones, presentación de posibles alegaciones, solicitudes de modificación presupuestaria, y todos los procesos requeridos para la correcta gestión del proyecto.

La Fundación se encarga también de gestionar y supervisar las auditorias de los proyectos que las requieran a través de la contratación de una empresa externa. El trabajo finaliza una vez que se presenta la última justificación al proyecto y el organismo financiador anuncia que el proyecto ha terminado oficialmente.

Los ingresos obtenidos en esta actividad correspondientes a proyectos de investigación para el año 2026 y de años anteriores que proceden principalmente de las siguientes entidades financiadoras: Comisión Europea (Horizonte Europa, Interreg, POCTEP, etc.), Instituto de Salud Carlos III, Agencia Estatal de Investigación, Demostradores y casos de uso de Espacios de Datos del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad; Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT), Axencia Galega de Innovación (GAIN).

Actividad 2. Proyectos de Investigación con financiación privada

Otra de las actividades fundamentales que se lleva a cabo en la Fundación es la gestión de proyectos con financiación privada. Esta actividad aglutina a distintos tipos de proyectos de investigación y actividades formativas formalizados a través de donaciones o convenios con empresas o entidades sin ánimo de lucro.
El personal de gestión de la Fundación tramitará los acuerdos que plasmarán la relación con dichas entidades y la posterior gestión de los fondos con el investigador. De igual forma serán los encargados de realizar las justificaciones económicas que el organismo transmisor de los fondos requiera.

Actividad 3. Proyectos de investigación clínica

Se engloban en esta actividad los estudios y ensayos clínicos y más concretamente los ensayos clínicos con medicamentos, los estudios post-autorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano, y productos sanitarios que se realizan en todos los centros de las Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense, Verín e O Barco de Valdeorras y de Pontevedra e O Salnés.
En estos estudios es el Promotor (individuo, empresa, institución u organización) directamente, o a través de una CRO en la que haya delegado la gestión del ensayo, la que se pone en contacto con la Fundación para trasmitir su interés en la realización de un ensayo clínico en las instalaciones de una de las Áreas Sanitarias. A partir de ese momento la **Unidad de Estudios Clínicos de la Fundación** serán la encargada de la gestión de este tipo de proyectos. Ésta se encargará de la gestión del contrato que todas las partes tienen que firmar para poder realizar el estudio en el centro elegido, tal y como especifica la legislación vigente. También será el punto de contacto con el Comité Ético de Investigación Clínica de Galicia (CEIm).

Tras la firma del contrato, el gestor se encarga de la comunicación con el Promotor o CRO en que delegue, emisión de las facturas, comunicación al investigador del ingreso del importe de las facturas, gestión del presupuesto del proyecto, gestión de facturas a cargar en el proyecto, pago a los investigadores, y todas aquellas acciones necesarias para el perfecto desarrollo del proyecto.

Este tipo de estudios tienen, por norma general, una duración de carácter plurianual, por lo que en el año 2026 se prevé la continuación de aquellos cuyo contrato ha sido firmado con anterioridad al 31 de diciembre de 2025, además del inicio de nuevos contratos que se firmen a lo largo del año 2026.
También se incluyen en esta actividad otros contratos de actividades de investigación no catalogados como estudios clínicos.

En relación a las acciones no imputadas a las actividades, se consideran en la previsión de recursos económicos a emplear a aquellas derivadas de los gastos de administración según recoge el artículo 33 del RD 1337/2005. El resto de gastos generales de funcionamiento, así como del personal investigador y personal de administración han sido repartidos entre las tres actividades de la entidad.

A. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

1 Recursos Humanos:

Actualmente hay **136 personas** contratadas directamente por la Fundación Biomédica Galicia Sur (105 mujeres y 31 hombres), de las cuales:

- Un total de 118 son personal dedicado a la investigación, entre investigadores/as postdoctorales (10), investigadores/as predoctorales (9) y personal de apoyo a la investigación (99).
- La Unidad de Gestión de la Fundación (en las 3 Áreas Sanitarias) y del IIS Galicia Sur, está formada por 18 personas.

Además de esto, 10 personas más están contratadas directamente por el SERGAS : 5 investigadores estabilizados, 1 Juan Rodés, 1 Rio Hortega y 3 técnicos de apoyo, dedicados el 100% de su tiempo a la investigación.

2 Recursos materiales:

Respecto a las instalaciones donde se realizan las actividades descritas y equipamiento, la Fundación cuenta con unas oficinas centrales de en torno a 100m² situadas en la planta 2 del bloque técnico del Hospital Álvaro Cunqueiro. Además, la Fundación cuenta con oficinas en el Hospital Montecelo de Pontevedra y el Complejo Hospitalario de Ourense donde se desarrollan las actividades de soporte a la investigación en esas Áreas.

LABORATORIOS DEL HOSPITAL ALVARO CUNQUEIRO:

Los laboratorios de investigación situados en el HAC en total suponen unos 1700 m². Estos laboratorios están bien equipados para el desarrollo de investigación biomédica. Éstos constan de las siguientes áreas:

- Un laboratorio central de biología molecular de en torno a 200 m² equipado con aparatos generales de Biología molecular, con equipos de tecnología avanzada que permiten realizar las técnicas de biología molecular más avanzadas.
- Un laboratorio de genética equipado con distintos aparatos para el estudio de DNA y RNA. En él se trabaja fundamentalmente en la detección de mutaciones y en la

búsqueda de alteraciones en la transcripción de determinados genes que permitan identificar marcadores de patologías complejas como el cáncer y enfermedades raras. Cabe destacar la reciente incorporación a esta unidad de equipamiento de última generación, como son el "Droplet Digital PCR", que permite una cuantificación de ácidos nucleicos de altísima precisión, en muestras con muy baja concentración de la secuencia de interés; y el secuenciador masivo MiSeq™ de Illumina® que permite secuenciar grandes cantidades de ADN.

- Dos salas de Cultivos Celulares independientes para mantener cultivos de líneas celulares inmortalizadas y derivados de tipos celulares específicos procedentes de pacientes e individuos controles (cultivos primarios). Estas líneas celulares permiten obtener modelos de patologías para estudios farmacológicos, de patogénesis o la búsqueda de marcadores clínicos. Una de las dos salas ha sido adaptada para cumplir con los requisitos de un laboratorio de Bioseguridad 2, con presión negativa, para todas aquellas técnicas que así lo requieran.

- Una sala de Histología que con todo el equipamiento necesario para el procesamiento de tejidos desde su recepción en fresco.

- Una sala de Microscopía dotada con distintos aparatos de microscopía de última generación, como es la Microdisección Láser, que permite aislar células únicas o pequeños grupos de células de manera selectiva, mejorando el rendimiento de la muestra para su utilización en estudios de proteómica y genómica posteriores; o como la Microscopía Confocal de superresolución, que permite observar las células en vivo con un altísimo grado de exactitud, así como los mecanismos moleculares.

- Una sala de citometría equipada con un citómetro de flujo y un citómetro "sorter" que permite realizar separaciones de las distintas poblaciones celulares e estudio.

- Una sala de ultracongeladores dotada con diferentes aparatos encargados de conservar muestras a distintas temperaturas según los requerimientos.

- Una sala con una cámara frigorífica, para la realización de todas aquellas técnicas de biología molecular que requieran de frío.

- Una sala de centrifugado con una centrífuga y una ultracentrífuga que alcanza 100.000 rpm y permite separar los diferentes componentes de la célula con gran precisión.

LABORATORIOS DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE OURENSE

El Complexo Hospitalario Universitario de Ourense también cuenta, desde septiembre de 2022, con un laboratorio de investigación ubicado en la planta o del Edificio de Hospitalización. El laboratorio, con un tamaño de 47 m^2, dispone del espacio suficiente para realizar el procesamiento de las muestras y las técnicas necesarias para llevar a cabo los estudios de investigación desarrollados en el grupo. El laboratorio cuenta con equipamiento necesario para la realización de ELISAs y técnicas de biología molecular básicas, y para procesar y almacenar los distintos tipos de muestras recogidas, como son agitadores, pHímetro, balanzas de precisión, centrífugas y microcentrífugas, cabina de flujo laminar, equipo de RT-PCR, espectofotómetros, lector de placas, impedanciómetro, etc.

BIOBANCO DEL IIS Galicia Sur

El Biobanco es una estructura dependiente del Área Sanitaria de Vigo, capacitada para recoger, procesar y almacenar muestras biológicas así como la información asociada a las mismas, organizado como una unidad técnica con criterios de calidad, orden y destino, para ser utilizadas en proyectos de investigación. El objetivo de las muestras almacenadas, es ser utilizadas en investigación biomédica, siendo por tanto el Biobanco una plataforma de apoyo a la investigación que actúa de nexo de unión entre donantes, clínicos e investigadores con el propósito de asegurar un tratamiento seguro y eficaz de las muestras biológicas y datos asociados necesarios para realizar investigaciones futuras. El Biobanco trabaja con todos los servicios que recojan muestras para investigación. La sede del Biobanco se encuentra entre el área de Investigación del IIS Galicia Sur y el área de Anatomía Patológica, ambas situadas en el Hospital Álvaro Cunqueiro, donde se dispone de equipamiento de laboratorio (Ultracongeladores de -80ºC, Neveras/Congelador de -20ºC, Campana de bioseguridad, etc.).

BIOBANCO OURENSE

El Biobanco del Área Sanitaria de Ourense, Verin y Barco de Valdeorras obtuvo la aprobación para su funcionamiento en octubre de 2025. Está estructura está ubicada en el Hospital Universitario de Ourense. Sus instalaciones están incluidas dentro del Servicio de Anatomía Patológica (Edificio Hospitalización, Planta 1). Consta de un espacio de 30 m2 dedicado a la actividad de almacenamiento y custodia de muestras biológicas a baja temperatura. La temperatura de este espacio se mantiene de forma constante entre 18 y 20ºC. Sus instalaciones han sido diseñadas para cumplir con condiciones máximas de seguridad, trazabilidad y redundancia. En estas instalaciones se ubican los congeladores de -80ºC conectados a las alarmas de temperatura, además una nevera, un congelador a -20ºC, dos bombonas de Co2 así como equipamiento básico de almacenamiento.

Adicionalmente, se dispone de un área administrativa para la gestión de las muestras y las colecciones de muestras.

UNIDAD DE METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA

Esta área está formada por 3 personas: una coordinadora, doctora en ciencias, un estadístico, graduado en Ciencias Matemáticas, y una metodóloga, graduada en Óptica y Optometría, que trabajan a tiempo completo en la Unidad de Metodología y Estadística, asesorando al personal investigador, e impartiendo cursos de formación en metodología y estadística en investigación sanitaria. Prestan soporte en el diseño de estudios de investigación clínica, interpretación y discusión de resultados. Para el desarrollo de este trabajo, la Unidad cuenta con paquete estadístico SPSS propio y acceso a las licencias corporativas del SERGAS de los programas SPSS y STATA y otro material docente y bibliográfico.

UNIDAD DE ENSAYOS CLÍNICOS (UDEC)

Esta Unidad es la responsable de la coordinación y monitorización de los ensayos clínicos y otros estudios de investigación clínica, principalmente de carácter independiente, así como de prestar apoyo a los servicios que lo necesiten por falta de personal y equipamiento especializado. Desde esta Unidad, la Fundación ofrece el asesoramiento y apoyo necesario en materias relacionadas con regulación y tramitación, aspectos económicos, de gestión y ejecución del ensayo clínico, así como otras áreas más especializadas como las relacionadas con el apoyo metodológico y análisis estadístico, elaboración y revisión de protocolos, archivo y custodia de documentación, monitorización y seguimiento de los ensayos clínicos, y procesamiento y análisis de muestras asociadas. La unidad está ubicada en el Hospital Álvaro Cunqueiro de Vigo y está dotada con instalaciones y equipamiento de apoyo a la investigación clínica: sala de reuniones equipada con sistema de videoconferencia, salas de trabajo colaborativo, laboratorio de procesado y almacenamiento de muestras, oficinas de gestión, zona de archivo de documentación, etc. La unidad cuenta con 2 personas dedicadas a tiempo completo.

UNIDAD DE INNOVACIÓN

La Unidad de Innovación de la Fundación tiene como misión principal ayudar a las ideas innovadoras e invenciones generadas dentro de nuestra organización a convertirse en productos o servicios que puedan ser transferidos al mercado para beneficio de la sociedad y mejora de la salud en general. Esta Unidad está formada por 2 personas dedicadas a tiempo completo.

PLATAFORMA TIC

Esta plataforma ofrece servicios de asesoramiento en tecnologías de la información y desarrollo de software a los investigadores del instituto como apoyo en la realización de sus proyectos de investigación. Entre los servicios que ofrece está el desarrollo de software, el mantenimiento de software y soporte a usuarios y la consultoría y asesoramiento en TIC. Esta unidad cuenta con un informático a tiempo completo, que da apoyo al desarrollo de herramientas TIC.

UNIDAD DE GENÉTICA

La Unidad de genética da soporte técnico y asesoramiento en la puesta a punto y desarrollo de metodologías relacionadas con el análisis genético y estudios de expresión génica, y adicionalmente también a la comunidad médica. Las instalaciones de la Unidad dentro del Hospital Álvaro Cunqueiro se localizan en la planta 2 del bloque técnico, e incluyen zonas independientes para extracción de ADN; de ARN; PCR y RT-PCR, y secuenciación masiva, cumpliendo las normas de calidad de este tipo de Unidades. Esta unidad cuenta con una técnico de apoyo especializada en estas técnicas.

UNIDAD DE MICROSCOPÍA

Esta unidad da soporte en metodologías relacionadas con la microscopía, tanto microscopía de fluorescencia como microscopía confocal de alta resolución.

UNIDAD DE CITOMETRÍA

Esta unidad da apoyo a las técnicas de citometría de flujo, a través de 2 equipos, un equipo de citometria convencional y un equipo de separación celular "cell sorter".

CORE LAB

Esta unidad da soporte a los procedimientos generales de laboratorio y específicos de cultivos celulares como son: Mantenimiento rutinario de equipos generales, Procesamiento de muestras biológicas, preparación de muestras para microscopía, derivación de cultivos primarios, cultivos 3-D, realización de de ensayos de citotoxicidad, proliferación y migración en tiempo real, preparación de muestras para citometría de flujo y separación celular, desarrollo de técnicas moleculares y celulares, implantación de procedimientos normalizados de trabajo (PNTs).

PLATAFORMA DE BIOMARCADORES

Esta Plataforma tiene como objetivo principal promover y facilitar el desarrollo de proyectos relacionados con la identificación de biomarcadores de interés en biomedicina. Cuenta con un Analizador Luminex 200 System (Thermo Fisher). Su aplicación principal es

la de detección y cuantificación de biomarcadores de interés en distintas patologías como: citocinas proinflamatorias, marcadores tumorales y factores de crecimiento, entre otros.

UNIDAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA ANÁLISIS BIOMÉDICOS

La Plataforma de IA para análisis biomédicos ofrece hardware, soporte técnico y asesoría en proyectos de IA a todo el personal investigador que lo solicite. Desde la plataforma se ofrecen los servicios de soporte y asesoría en aspectos clave como: Instalación y configuración de software, apoyo en las cuatro etapas de cada proyecto (Recopilación de datos, almacenamiento de los datos, plan de análisis de resultados y visualización para transformación de datos y resultados); diseño de scripts en python para tareas específicas del proyecto, análisis descriptivo y modelización mediante técnicas de regresión y clasificación (machine y deep learning).

2. PRESUPUESTO 2026

Para reflejar el presupuesto de la Fundación para el año 2026, se dividen las actividades a desarrollar en las 3 actividades descritas anteriormente:

1) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PÚBLICA.
2) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PRIVADA.
3) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

ACTIVIDAD 1: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PÚBLICA

a) Identificación

Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación en ciencias de la salud
Lugar de desarrollo de la actividad	Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense Verín e O Barco de Valdeorra,; de Pontevedra e O Salnés; IIS Galicia Sur

b) Recursos humanos previstos para esta actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	84	126.096
Personal con contrato de servicios		
Voluntarios/Becarios	0	0

Puesto que la Fundación gestiona la investigación desarrollada en las Áreas Sanitarias de Ourense, Verín e O Barco de Valdeorras, de Pontevedra e O Salnés y de Vigo, adicionalmente a los recursos humanos contratados se suman todos los facultativos, enfermeras e investigadores del SERGAS que desarrollan tareas de investigación además de asistenciales en estas Áreas.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Investigadores de las Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense Verín e O Barco de Valdeorra,; de Pontevedra e O Salnés; y del IIS Galicia Sur
Personas jurídicas	Centros pertenecientes a las Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense Verín e O Barco de Valdeorra,; de Pontevedra e O Salnés; y al IIS Galicia Sur

d) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Potenciar la solicitud de proyectos en convocatorias públicas competitivas	Número de solicitudes presentadas a convocatorias públicas competitivas	Mantener o aumentar
Fomentar la investigación de excelencia	N.º de proyectos con financiación competitiva pública activos en 2026 frente a proyectos activos 2025	Mantener o aumentar
Mantener la financiación pública, como una de las fuentes de financiación más importantes de la FBGS	Financiación anual por subvenciones 2026 frente a 2025	Mantener o aumentar
Mejorar la tasa de éxito de los proyectos presentados por los/as investigadores/as	Porcentaje de resolución favorable	Aumentar
Cumplir con las fechas límite de presentación de las memorias científicas e informes económicos según convocatoria	Memorias científicas e informes económicos de cada proyecto en plazo	100%
Asegurar que todos los gastos imputados a los proyectos son elegibles según los criterios de la convocatoria	Número de gastos aprobados presentados en el informe económico de cada uno de los proyectos	100%
Gestionar todos los proyectos con financiación pública según los procedimientos del sistema de gestión de calidad e I+D+i y la norma ISO 56001	Porcentaje de proyectos con financiación pública gestionados según los procedimientos del SGC e I+D+i	100%

ACTIVIDAD 2: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PRIVADA

a) Identificación

Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación en ciencias de la salud
Lugar de desarrollo de la actividad	Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense Verín e O Barco de Valdeorras, de Pontevedra e O Salnés; IIS Galicia Sur

a) Recursos humanos previstos para esta actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	15,50	27.528
Personal con contrato de servicios		
Voluntarios/Becarios	0	0

Puesto que la Fundación Pública Galega de Investigación Biomédica Galicia Sur gestiona la investigación desarrollada en las Áreas Sanitarias de Ourense, Verín e O Barco de Valdeorras, de Pontevedra e O Salnés y de Vigo; y de los investigadores IIS Galicia Sur de la UVigo, adicionalmente a los recursos humanos contratados se suman todos los facultativos, enfermeras e investigadores del SERGAS y de la UVigo que desarrollan tareas de investigación a través de la Fundación.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Investigadores de las Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense, Verín e O Barco de Valdeorras, de Pontevedra e O Salnés; y del IIS Galicia Sur
Personas jurídicas	Centros pertenecientes a las Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense, Verín e O Barco de Valdeorras, de Pontevedra e O Salnés; y al IIS Galicia Sur

d) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Potenciar la puesta en marcha de proyectos de colaboración entre la Fundación y entidades privadas	N.º de proyectos con financiación privada activos en el 2026 frente a 2025	Mantener o aumentar
Mantener, e incluso aumentar, la participación privada en la financiación de la investigación llevada a cabo por la Fundación	Cuantía anual en 2026 frente a 2025	Mantener o aumentar
Cumplir con la normativa vigente en materia de donaciones y convenios de colaboración	Porcentaje de convenios y donaciones ejecutados según normativa (certificados de donación y modelo 182 AEAT)	100%
Gestionar todos los proyectos con financiación privada según los procedimientos del sistema de gestión de calidad e I+D+i y la norma ISO 56001	Porcentaje de proyectos con financiación privada gestionados según los procedimientos del SGC e I+D+i	100%

ACTIVIDAD 3: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

a) Identificación

Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación en ciencias de la salud
Lugar de desarrollo de la actividad	Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense Verín e O Barco de Valdeorras, de Pontevedra e O Salnés; IIS Galicia Sur

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	46,5	82.584
Personal con contrato de servicios		

Voluntarios / Becarios		

Puesto que la Fundación Biomédica del Galicia Sur gestiona la investigación desarrollada en las Áreas Sanitarias de Ourense, Verín e O Barco de Valdeorras, de Pontevedra e O Salnés y de Vigo, adicionalmente a los recursos humanos contratados se suman todos los facultativos, enfermeras e investigadores del SERGAS que desarrollan tareas de investigación además de asistenciales en estas Áreas.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Investigadores de las Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense, Verín e O Barco de Valdeorras, de Pontevedra e O Salnés; y del IIS Galicia Sur
Personas jurídicas	Centros pertenecientes a las Áreas Sanitarias de Vigo, de Ourense, Verín e O Barco de Valdeorras, de Pontevedra e O Salnés; y al IIS Galicia Sur

d) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Mantener o incluso incrementar los ingresos obtenidos por proyectos de investigación clínica	Ingresos 2026 frente a ingresos 2025	Mantener o aumentar
Mantener o incluso incrementar el número de contratos de estudios clínicos	N.º de contratos firmados en 2026 frente a contratos 2025	Mantener o aumentar
Cumplir con la normativa vigente en materia de ensayos clínicos y estudios observacionales	Nº de expedientes completos (certificado del CEIm, aprobación de la AEMPS si es necesario, existencia seguro, contrato firmado, etc.)	100%
Reducir el plazo de firma de los contratos de ensayos clínicos	Nº de ensayos clínicos firmados en un plazo < 45 días en 2026 frente a 2025	Mantener o aumentar

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD FUNDACIÓN

Gastos / Inversiones	Proyectos de investigación con financiación pública	Proyectos de investigación con financiación privada	Proyectos de investigación clínica	Subtotal	Gastos de administración	Total
Ayudas monetarias	220.000,00 €	495.000,00 €	370.000,00 €	**1.085.000,00 €**	0,00 €	**1.085.000,00 €**
Aprovisionamientos	250.000,00 €	50.000,00 €	150.000,00 €	**450.000,00 €**	0,00 €	**450.000,00 €**
Gastos de personal	2.610.768,00 €	525.000,00 €	2.091.293,00 €	**5.227.061,00 €**	45.000,00 €	**5.272.061,00 €**
Otros gastos de la actividad	340.000,00 €	250.000,00 €	1.663.522,00 €	**2.253.522,00 €**	57.100,00 €	**2.310.622,00 €**
Amortizaciones	180.000,00 €	80.000,00 €	185.000,00 €	**445.000,00 €**	0,00 €	**445.000,00 €**
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	**0,00 €**	10.000,00 €	**10.000,00 €**
Subtotal gastos	**3.600.768,00 €**	**1.400.000,00 €**	**4.459.815,00 €**	**9.460.583,00 €**	**112.100,00 €**	**9.572.683,00 €**
Adquisiciones de inmovilizado	40.000,00 €	160.000,00 €	100.000,00 €	**300.000,00 €**	0,00 €	**300.000,00 €**
Subtotal inversiones	40.000,00 €	160.000,00 €	100.000,00 €	**300.000,00 €**	0,00 €	**300.000,00 €**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**3.640.768,00 €**	**1.560.000,00 €**	**4.559.815,00 €**	**9.760.583,00 €**	**112.100,00 €**	**9.872.683,00 €**

** En este cuadro aparecen prorrateados los gastos indirectos comunes a todas las actividades que realiza la Fundación, exceptuando los gastos de administración que se indican de forma separada.*

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

Ingresos 2026	Importe Total
Prestaciones de servicios de las actividades propias	4.475.000,00 €
Subvenciones del sector público	3.600.000,00 €
Aportaciones privadas	1.410.000,00 €
Rentas y otros ingresos del patrimonio	90.000,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**9.575.000,00 €**

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD IISGS

Puesto que las actividades del Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur no engloban la totalidad de las entidades y grupos de investigación gestionados por la Fundación, se ha hecho una previsión específica de los recursos económicos a emplear por los grupos de Investigación adscritos al Instituto.

Gastos / Inversiones	Proyectos de investigación con financiación pública	Proyectos de investigación con financiación privada	Proyectos de investigación clínica	Subtotal	Gastos de administración	Total
Ayudas monetarias	212.666,67 €	376.200,00 €	281.200,00 €	**870.066,67 €**	0,00 €	**870.066,67 €**
Aprovisionamientos	241.666,67 €	38.000,00 €	114.000,00 €	**393.666,67 €**	0,00 €	**393.666,67 €**
Gastos de personal	2.516.442,40 €	399.000,00 €	1.589.382,68 €	**4.504.825,08 €**	37.696,61 €	**4.542.521,69 €**
Otros gastos de la actividad	328.666,67 €	190.000,00 €	1.264.276,72 €	**1.782.943,39 €**	47.832,80 €	**1.830.776,19 €**
Amortizaciones	174.000,00 €	60.800,00 €	140.600,00 €	**375.400,00 €**	0,00 €	**375.400,00 €**
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	**0,00 €**	8.377,02 €	**8.377,02 €**
Subtotal gastos	**3.473.442,40 €**	**1.064.000,00 €**	**3.389.459,40 €**	**7.926.901,80 €**	**93.906,43 €**	**8.020.808,23 €**
Adquisiciones de inmovilizado	38.666,67 €	121.600,00 €	76.000,00 €	**236.266,67 €**	0,00 €	**236.266,67 €**
Subtotal inversiones	38.666,67 €	121.600,00 €	76.000,00 €	**236.266,67 €**	0,00 €	**236.266,67 €**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**3.512.109,07 €**	**1.185.600,00 €**	**3.465.459,40 €**	**8.163.168,47 €**	**93.906,43 €**	**8.257.074,90 €**

** En este cuadro aparecen prorrateados los gastos indirectos comunes a todas las actividades que realiza la Fundación, exceptuando los gastos de administración que se indican de forma separada.

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR EL IISGS

Puesto que las actividades del Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur no engloban la totalidad de las entidades y grupos de investigación gestionados por la Fundación, se ha hecho una previsión específica de los recursos económicos a obtener por los grupos de investigación del Instituto.

Ingresos	Importe Total
Prestaciones de servicios de las actividades propias	3.401.000,00 €
Subvenciones del sector público	3.480.000,00 €
Aportaciones privadas	1.071.600,00 €
Rentas y otros ingresos del patrimonio	68.400,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**8.021.000,00 €**

46906131T BEATRIZ GIL DE ARAUJO (R: G36911972)

Firmado digitalmente por 46906131T BEATRIZ GIL DE ARAUJO (R: G36911972)
Fecha: 2026.03.25 12:31:25 +01'00'

Fdo: Beatriz Gil de Araujo de Simón

Directora de la Fundación Pública Galega de Investigación Biomédica Galicia Sur